

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 4503** Orden EHA/491/2011, de 24 de febrero, por la que se otorga el cambio de denominación de Bayerische Hypo-und Vereinsbank AG a UniCredit Bank AG.

La entidad Bayerische Hypo-und Vereinsbank AG. solicita el cambio de denominación a UniCredit Bank AG., de conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial de 19 de mayo de 1987, que desarrolla el Real Decreto 505/1987, de 3 de abril, por el que se dispuso la creación de un sistema de anotaciones en cuenta para la Deuda del Estado y por la que se delegan determinadas competencias en el Director General del Tesoro y Política Financiera.

Dicha solicitud cuenta con informe favorable del Banco de España por lo que, en virtud de lo anterior y de acuerdo con la delegación conferida en la letra a) bis de la disposición adicional segunda de la Orden de 19 de mayo de 1987 y, a la vista del informe favorable del Banco de España, he resuelto otorgar el cambio de denominación de Bayerische Hypo-und Vereinsbank AG. a UniCredit Bank AG.

Madrid, 24 de febrero de 2011.–La Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda, P.D. (Orden de 19 de mayo de 1987), la Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.